FORMATO DE LA ETAPA 4:
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
GOBERNACIONES PROVINCIALES

GOBERNACION PROVINCIAL DE:	**CHACABUCO**

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

ACTIVIDAD IV.1. FORMATO EVALUACIÓN DEL PLAN

Producto	Objetivo de mejoramiento		Indicador	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado a diciembre 2009	Desafíos 2010	Recomendaciones al plan plurianual 2010
P4. Contribu-ción en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes.	Compl.	Fortalecer la acción coordinada de los SSPP. que tienen responsabilidad en materias de seguridad y que tienen compromisos en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública a nivel provincial.	Coordinación de acciones de seguridad publica provincial vinculadas a la ENSP N° de acciones coordinadas de seguridad provincial vinculadas a la Difusión de la ENSP / n° de acciones de coordinación de temas de seguridad a nivel provincial planificadas) * 100	90%	**Cumple**. Por medio del funcionamiento del Comité de Seguridad Pública Provincial se ha logrado articular y coordinar a los SSPP que interactúan en la Estrategia de Seguridad Pública, junto con avanzar, por ejemplo, en la presentación del Proyecto de Cámaras de Televigilancia. A ello, se suma el funcionamiento del Patronato de Reos, que ha permitido la interacción de parte de la población penal con el entorno, por medio de la participación en ferias de fomento productivo y actividades culturales dentro y fuera de los recintos penitenciarios. Por su parte, las Mesas de Violencia Intrafamiliar –VIF- han permitido recopilar y	Fortalecer el Comité Provincial de Seguridad Publica con la integración de nuevos agentes de la sociedad civil organizada, como por ejemplo los representantes de los Consejos de la Sociedad Civil.	Mayor participación de la sociedad civil organizada invitando a los representantes de los Consejos de la Sociedad Civil.

					analizar la información objetiva de la Provincia, enfocando el trabajo de prevención de los SSPP.		
	Equidad	Aumentar la cobertura del plan de seguridad provincial mediante el incremento de las acciones de seguridad pública (o de difusión de la ENSP) realizadas fuera de la capital provincial por la gobernación	Coordinación de acciones de seguridad publica provincial realizadas fuera de la capital provincial (Total de actividades de seguridad pública realizadas fuera de la capital provincial comprometidas por la gobernación /total de actividades de seguridad pública comprometidas por la gobernación provincial) *100	60%	**Cumple**. Sin duda alguna, el funcionamiento de las Reuniones Policía Comunidad dentro de la Provincia responde a un modelo exitoso de desarrollo y comunicación de los agentes que participan de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y las distintas unidades vecinales. Asimismo, la distribución territorial de su funcionamiento ha permitido llegar a los más diversos sectores de la Provincia. Actualmente, y gracias al funcionamiento del Patronato de Reos, se ha logrado coordinar y articular la participación de la población penal con los diferentes territorios que conforman la Provincia, siendo ejemplo de desarrollo productivo y expresión de las artes y la cultura. Finalmente, las diferentes acciones de difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Publica y su relación con los párrafos anteriores, han permitido llegar a los diferentes sectores de nuestra Provincia.	Incorporar, al modelo de gestión de las reuniones Policía, Gobernación y Comunidad un Secretario Ejecutivo –nombrado por resolución- para mejorar el seguimiento de sus compromisos.	Nuevo modelo de gestión a cargo de un Secretario Ejecutivo para mejorar el seguimiento de sus compromisos.
P7. Ejercicio de coordina-ción, fiscaliza-	Compl.	Fortalecer el cumplimiento de los compromisos de coordinación de la oferta pública provincial suscritos en el CTA	Cumplimiento de la agenda de compromisos CTA (Total de compromisos de coordinación de la	90%	**Cumple**. Los Comité Técnico Asesor desarrollados en la Provincia de Chacabuco han permitido una mejor coordinación de los SSPP en su actuar dentro de la Provincia,	La necesidad detectada es en el seguimiento de los compromisos tomados dentro del CTA.	Elaborar una Pauta de Seguimiento semestral del cumplimiento de los compromisos del CTA, a cargo de su Secretario Ejecutivo.

ción y supervi-sión de los servicios públicos.			oferta pública suscritos en el CTA cumplidos año t/total de compromisos de coordinación de la oferta pública suscritos en el CTA ano t) * 100		junto con una mejor priorización del desarrollo de las Plazas Gobierno mas Cerca. Todo lo anterior, como compromisos específicos del Comité Técnico Asesor. Además, la misma coordinación permitió la realización del Gabinete del Agro en la localidad de Chacabuco y el Gabinete Regional de Justicia.		
	Equidad	Mejorar la focalización de actividades de G+C, en localidades especialmente carenciadas identificadas por un Estudio de focalización en bases de datos publicas, para reforzar la equidad intraterritorial del programa	Porcentaje de plazas de G+C efectuadas en localidades carenciadas especiales 2009 = (N° de plazas de G+C realizadas en localidades especiales de acuerdo al estudio de focalización / n° de plazas de g+c programadas en localidades especiales plan provincial de programa g+c 2009) *100	30%	**Cumple**. Sobre un estudio de focalización de bases y equidad territorial, permitió llevar las Plazas Gobierno mas Cerca de lugares alejados de la Provincia como por ejemplo la localidad de Sol de Septiembre y Estación Colina, Isabel Riquelme II y III y Batuco comuna de Lampa; Caleu, Huertos Familiares, Polpaico, Rungue, Montenegro y TilTil Centro comuna de TilTil; Esmeralda, El Colorado, Los Aromos, Villa Oro Olímpico, San José y Colina Centro Población I. Carrera Pinto, comuna de Colina.	Existen una serie de necesidades específicas de los diferentes sectores en los que se realizan los Gobiernos mas Cerca.	Elaboración de una pauta de llenado de las necesidades detectadas por los servicios en los Gobiernos mas Cerca, como parte de las evaluación que ellos mismos realizan de la actividad, para que llegue a conocimiento de la Gobernación.
P9. Provisión de las condicio-nes institucio-nales que requiere el sector privado	Compl.	Mayor acercamiento al sector empresarial de la Provincia y su incorporación al Comité Público- Privado.	Participación del Sector Privado. 1.(N° de Mesas y Comisiones que funcionan en el año / N° de Mesas y Comisiones programadas en el año)*100 2.(N° de empresas que participan en Comité Público- Privado en el año /N° Empresas convocadas en el	1. 90% 2. 35%	**Cumple**. Las diferentes Mesas y Comisiones –Fomento Productivo, Empleo, Medio Ambiente Aguas, Plaguicidas, Humedal Batuco y Sitio El Roble- han permitido la inclusión de intereses público-privados los cuales interactúan en los distintos ámbitos del desarrollo de la Provincia. Todo ello culmina, con el Consejo	Sin demandas o necesidades emergentes.	Mantener el objetivo.

para participar en el desarrollo de los territorios .			año)*100		Publico-Privado y la presentación de la Provincia como territorio Chile Emprende.		
	Equidad	1. Difusión de los instrumentos de fomento productivo a las Mipymes 2. Articulación de esfuerzos con Senama para la incorporación del Adulto Mayor al desarrollo de la Provincia.	Participación de Mipymes y Adultos Mayores. 1.(N° de actividades realizadas para Mypimes en el año/ N° de actividades programadas para Mypimes en el año)*100 2. (N° de actividades para adultos mayores realizadas en el año / N° de actividades programadas en el año par adultos mayores)*100) ELIMINAR UNO, QUEDARSE CON EL QUE CUMPLE	1. 90% 2. 90%	**Cumple**. Tanto la realización de los Seminario MIPYMES como la participación de la Gobernación Provincial en el desarrollo y organización de la Feria Expo Til Til 2009 han permitido articular la difusión de los instrumento de fomento y colaboración con las MIPYMES. Junto a lo anterior, la coordinación permanente con SENCE y SERCOTEC han permitido el acceso a un sin fin de beneficios para este sector productivo. Por su parte, el asesoramiento a los 57 Clubes de Adulto Mayor que postularon a los Fondos Autogestionados SENAMA 2009 permitieron que este año fueran 27 Clubes los beneficiados con dicho programa.	Sin demandas o necesidades emergentes.	Mantener el objetivo.

ACTIVIDAD IV.2. FORMATO EJECUCIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL							
Producto	Objetivo de mejoramiento	Actividades	Ponderación activ./meta (%)	Ponderación ganada al 31/12/09 (en %)	Logro(s) obtenido con la ejecución de las actividades del programa	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010

P4. Contribu-ción en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes.	Compl.	Fortalecer la acción coordinada de los SSPP. que tienen responsabilidad en materias de seguridad y que tienen compromisos en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública a nivel provincial.	1. Comisión Provincial de Seguridad Pública (3 reuniones) 2.Mesa Provincial de Violencia Intrafamiliar(3 reuniones) 3.Comisión Provincial del Patronato de Reos(2 reuniones)	1. 5% 2. 5% 3. 5%	1. 100% 2. 100% 3. 100%	**Cumple**. Por medio del funcionamiento del Comité de Seguridad Pública Provincial se ha logrado articular y coordinar a los SSPP que interactúan en la Estrategia de Seguridad Pública, junto con avanzar, por ejemplo, en la presentación del Proyecto de Cámaras de Televigilancia. A ello, se suma el funcionamiento del Patronato de Reos, que ha permitido la interacción de parte de la población penal con el entorno, por medio de la participación en ferias de fomento productivo y actividades culturales dentro y fuera de los recintos penitenciarios. Por su parte, las Mesas de Violencia Intrafamiliar – VIF- han permitido recopilar y analizar la información objetiva de la Provincia, enfocando el trabajo de prevención de los SSPP.	Sin dificultades.	Sin recomendaciones.
	Equidad	Aumentar la cobertura del plan de seguridad provincial mediante el incremento de las acciones de seguridad pública (o de difusión de la ENSP) realizadas fuera de la capital provincial por la gobernación	1. Plan Provincial de Seguridad Pública. 2 Encuentros de Policías-Gobernación y Comunidad en los sectores periféricos de la Provincia (12). 3. Actividades culturales con población penal(2)	1. 5% 2. 5% 3. 5%	1. 100% 2. 100% 3. 100%	**Cumple**. Sin duda alguna, el funcionamiento de las Reuniones Policía Comunidad dentro de la Provincia responde a un modelo exitoso de desarrollo y comunicación de los agentes que participan de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y las distintas	Sin dificultades.	Sin recomendaciones.

						unidades vecinales. Asimismo, la distribución territorial de su funcionamiento ha permitido llegar a los más diversos sectores de la Provincia. Actualmente, y gracias al funcionamiento del Patronato de Reos, se ha logrado coordinar y articular la participación de la población penal con los diferentes territorios que conforman la Provincia, siendo ejemplo de desarrollo productivo y expresión de las artes y la cultura. Finalmente, las diferentes acciones de difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Publica y su relación con los párrafos anteriores, han permitido llegar a los diferentes sectores de nuestra Provincia.		
P7. Ejercicio de coordina-ción, fiscaliza-ción y supervi-sión de los servicios públicos.	Compl.	Fortalecer el cumplimiento de los compromisos de coordinación de la oferta pública provincial suscritos en el CTA	1.Reuniones del CTA (3) 2. Agenda Provincial de Trabajo con el CTA con los compromisos de Coordinación	1. 10% 2. 5%	1. 100% 2. 100%	**Cumple**. Los Comité Técnico Asesor desarrollados en la Provincia de Chacabuco han permitido una mejor coordinación de los SSPP en su actuar dentro de la Provincia, junto con una mejor priorización del desarrollo de las Plazas Gobierno mas Cerca. Todo lo anterior, como compromisos específicos del Comité Técnico Asesor. Además, la misma	Sin dificultades.	Sin recomendaciones.

						coordinación permitió la realización del Gabinete del Agro en la localidad de Chacabuco y el Gabinete Regional de Justicia.		
	Equidad	Mejorar la focalización de actividades de G+C, en localidades especialmente carenciadas identificadas por un Estudio de focalización en bases de datos publicas, para reforzar la equidad intraterritorial del programa	1. Realizar 10 Plazas de Gobiernos + Cerca en las localidades mas alejadas de la provincia, el 30% de ellas será en las localidades priorizadas por el Estudio. 2. Realizar 6 Plazas de Gob+Cerca Temáticas (Justicia, Empleo y Agrícola) en los sectores más vulnerables de la Provincia 3. Realizar una reunión de del CTA con la Municipalidad de Til- Til en esta comuna.	1. 5% 2. 5% 3. 5%	1. 100% 2. 100% 3. 100%	**Cumple**. Sobre un estudio de focalización de bases y equidad territorial, permitió llevar las Plazas Gobierno mas Cerca de lugares alejados de la Provincia como por ejemplo la localidad de Sol de Septiembre y Estación Colina, Isabel Riquelme II y III y Batuco comuna de Lampa; Caleu, Huertos Familiares, Polpaico, Rungue, Montenegro y TilTil Centro comuna de TilTil; Esmeralda, El Colorado, Los Aromos, Villa Oro Olímpico, San José y Colina Centro Población I. Carrera Pinto, comuna de Colina.	Sin dificultades.	Sin recomendaciones.
P9. Provisión de las condicio-nes institucio-nales que requiere el sector privado para participar en el	Compl.	Mayor acercamiento al sector empresarial de la Provincia y su incorporación al Comité Público- Privado.	1 Mesas: - Fomento Productivo- Consejo Público Privado - Medio Ambiente- Agua - Empleo 2. Comisiones - Plaguicidas - Humedal Batuco - Sitio El Roble 3. Presentación formalizada de Chacabuco como territorio al Programa Chile Emprende	1. 10% 2. 5% 3. 5%	1. 100% 2. 100% 3. 100%	**Cumple**. Las diferentes Mesas y Comisiones – Fomento Productivo, Empleo, Medio Ambiente Aguas, Plaguicidas, Humedal Batuco y Sitio El Roble- han permitido la inclusión de intereses público-privados los cuales interactúan en los distintos ámbitos del desarrollo de la Provincia. Todo ello culmina, con el Consejo Publico-Privado y la	Sin dificultades.	Sin recomendaciones.

						presentación de la Provincia como territorio Chile Emprende.		
desarrollo de los territorios .	Equidad	1. Difusión de los instrumentos de fomento productivo a las Mipymes 2. Articulación de esfuerzos con Senama para la incorporación del Adulto Mayor al desarrollo de la Provincia.	1. Realización de 3 seminarios para MIPYMES. 2. Apoyo a Feria de Mipymes Til- Til 3. Asesorar a los Adultos Mayores para la participación en los concursos de fomento y cultura y seguimiento en la ejecución de los adjudicados. 4. Jornada de capacitación de Adultos Mayores en acceso a políticas públicas.[1]	1. 5% 2. 5% 3. 5% 4. 5%	1. 100% 2. 100% 3. 100% 4. 100%	**Cumple**. Tanto la realización de los Seminario MIPYMES como la participación de la Gobernación Provincial en el desarrollo y organización de la Feria Expo Til Til 2009 han permitido articular la difusión de los instrumento de fomento y colaboración con las MIPYMES. Junto a lo anterior, la coordinación permanente con SENCE y SERCOTEC han permitido el acceso a un sin fin de beneficios para este sector productivo. Por su parte, el asesoramiento a los 57 Clubes de Adulto Mayor que postularon a los Fondos Autogestionados SENAMA 2009 permitieron que este año fueran 27 Clubes los beneficiados con dicho programa.	Sin dificultades.	Sin recomendaciones.
Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%)					100%			

[1] Actividad agregada recientemente en la última modificación del Plan Anual 2009.

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos:

Respecto al P4, con el cumplimiento de la planificación se ha permitido llegar a las diferentes unidades vecinales, urbanas y rurales, con las políticas implementadas en seguridad pública, contribuyendo a la provisión de seguridad a las personas y sus bienes. Fueron 12 reuniones Policía, Gobernación y Comunidad en lugares alejados de la Provincia lo que permitió acercar a los agentes que intervienen en la Seguridad Publica a dichas unidades vecinales. Junto a ello, el Boletín de Seguridad Publica permitió informar y educar a los habitantes de la Provincia en Seguridad y protección de sus bienes, difundiendo las directrices y avances de la estrategia nacional de Seguridad Publica. Además, la coordinación del Comité Provincial de Seguridad Publica permitió, entre otras cosas, avanzar en la presentación del proyecto de Cámaras de Televigilancia para la Provincia.
Respecto al P7, por medio del desarrollo del programa se ha contribuido a la coordinación del actuar de los SSPP en la Provincia, junto con llevarlos a las zonas mas alejadas de la Provincia por medio del Programa Gobierno mas Cerca.
Respecto al P9, la articulación de los comités publico-privado permitió, entre otras cosas, realizar la presentación de la Provincia de Chacabuco como territorio Chilemprende.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial :

Respecto al P4, las diferentes acciones de coordinación y difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Publica y los actores relevantes dentro del quehacer provincial han resultado exitosas principalmente respecto de la realización de las reuniones Policía Comunidad que han acercado a los actores con las distintas unidades vecinales, respondiendo a un alto nivel de compromisos adquiridos cumplidos en la gestión 2009. Asimismo, exitoso ha sido la coordinación con las unidades penitenciarias en el desarrollo del Patronato de Reos.
Respecto al P7, Los Comité Técnico Asesores han permitido la interrelación de los SSPP en la Provincia y una planificación de las Plazas Gobierno mas Cerca llegando a lugares alejados espacialmente de la Provincia como se detalló anteriormente. La realización de un CTA en la comuna de TilTil, en conjunto con la Municipalidad logro coordinar acciones específicas a dicha comuna, identificando necesidades y carencias locales.
Respecto al P9, las distintas mesas y comisiones han permitido avanzar en el desarrollo de sus temáticas específicas y su realizada en la Provincia. Por su parte, por medio del asesoramiento entregado a los adultos mayores de la Provincia permitió que una gran cantidad de Clubes postulara a los fondos y se asignaran 27 en total, constituyendo un avance significativo respecto del

año 2008.

2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos:

Respecto al P4, las reuniones Policía, Gobernación y Comunidad han permitido un acercamiento significativo con sectores alejados de la Provincia, llevando los actores inmediatos que interactúan en la seguridad publica a las unidades vecinales, permitiendo un dialogo fluido entre los vecinos y las autoridades civiles y policiales.
Respecto al P7, los CTA han coordinado las acciones de los SSPP presentes en la Provincia atendiendo a necesidades locales. Además, la focalización estratégica de los Gobiernos mas Cerca ha permitido llegar a lugares como Caleu –comuna de TilTil- y Sol de Septiembre –comuna de Lampa- que se encuentran alejados de los centros cívicos.
Respecto al P9, la consolidación de la participación Publico-Privada ha impactado en el desarrollo de la Provincia, siendo uno de sus logros mas importantes la presentación de la Provincia de Chacabuco como territorio Chilemprende.

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información:

Respecto al P4, la Estrategia Nacional de Seguridad Publica se ha constituido en uno de los ejes sobre los cuales gira la Gobernación. No son solo las reuniones de coordinación del Comité Provincial o las Mesas VIF que tratan temas puntuales, la incorporación de mas JJVV a las reuniones Policía, Gobernación y Comunidad y la edición del Boletín de la ENSP han permitido llegar a un mayor grupo de usuarios.
Respecto al P7, la priorización de territorios a los cuales llevar las actividades de Gobierno mas Cerca han permitido llegar a lugares alejados de la Provincia, tales como Caleu, Sol de Septiembre, Los Aromos, entre otros; acercando a los usuarios los servicios y beneficios de gobierno.
Respecto al P9, la coordinación de los comités publico-privados han articulado una red de fomento productivo que hoy, tiene como culmine la presentación de la Provincia de Chacabuco como territorio Chilemprende.

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial

Respecto al P4, el área Jurídica de la Gobernación ha asumido un rol protagónico respecto a la difusión e implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. A ello, se suma la participación del Departamento Social en las Mesas de Violencia Intrafamiliar, VIF.
Respecto al P7, entre el área de gestión territorial y el Gabinete de la Gobernación ha asumido las directrices de supervisión de SSPP por medio de los CTA y la organización de los Gobiernos mas cerca.
Respecto al P9, en la Gobernación existe un departamento del Adulto Mayor, dependiente del área social, que se encarga del acercamiento de las políticas públicas y las actividades de la Gobernación a dicho grupo. Además, el departamento de Gestión Territorial se ha abocado a la articulación de los comités publico-privados.

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN				
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución				
Programa de complementariedad territorial				

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS			
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios			
Clientes/usuarios/beneficiarios	Cuenta Publica Gobernación años 2008-2009	20-11-2009	Gabinete.